



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 203-2017-A/MPCVZ

Zorritos, 10 de Julio de 2017.

VISTO:

El Oficio Múltiple N° 020-2017-ANA-ST-CRHC TUMBES de fecha 06 de Julio del 2017, emitido por el Secretario Técnico (e) del Consejo de Recursos Hídricos Cuenca Tumbes, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305 de fecha 10 de marzo de 2015, y;

Que, mediante documento del visto, el Secretario Técnico (e) del Concejo de Recursos Hídricos Cuenca Tumbes solicita acreditar a un representante de esta entidad municipal para que participe de la reunión de elección de representante de los Gobiernos Locales ante el Concejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes, habiéndose acordado en sesión de concejo realizada el 06 de junio del 2017, iniciar el proceso de renovación de integrantes del Concejo para el periodo 2017 – 2019;

Que, resulta necesario la designación de un funcionario de esta comuna para dicho fin. Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a la Ing. ERIKA M. GAMBOA SILVA – Sub Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental como Representante de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ante el Concejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes;

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la notificación de la presente Resolución a los interesados; así como a los órganos pertinentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGISTRESE, CUMPLASE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



490

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tumbes, 05 de julio del 2017

CUT: 103454-2017

OFICIO MÚLTIPLE Nº 020 -2017-ANA-ST-CRHC TUMBES

Señor

MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS

Alcalde Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar
Ciudad.-



Asunto : Convoca a Reunión de elección de representante de los Gobiernos Locales ante el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes.

Referencia : a) Ley Nº 29338 -Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.
b) Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos Tumbes

Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes, creado por Decreto Supremo Nº 013-2012-AG, en sesión de consejo realizado el 06 de junio 2017, acordó iniciar el proceso de renovación de integrantes del Consejo para el periodo 2017 - 2019.

Así mismo en cumplimiento al Reglamento de Ley de Recurso Hídricos en el artículo Nº 28, inciso 3. Se establece que el representante de los gobiernos locales es designado por acuerdo de los alcaldes provinciales y distritales comprendidos dentro del ámbito del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca. Debe ser profesional de reconocida capacidad y experiencia en recursos hídricos.

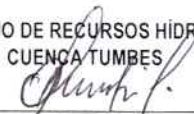
En este sentido, convocamos a usted a una reunión para elegir al representante de los Gobiernos Locales ante el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes, que se realizará el **martes 18 de julio 2017 a las 11:00 a.m.** en las instalaciones del indicado Consejo, ubicado en Av. Francisco Navarrete Nº 111, 2^{do} Piso, Tumbes.

De no ser posible su participación como titular, solicito designe y acredite a un funcionario de su Representada, para que participe del proceso eleccionario; así mismo deberá presentar a su candidato, quien previo al proceso, alcanzará su curriculum vitae en las Oficinas del Consejo de Recursos Hídricos en la dirección antes indicada.

Seguro de su atención y asistencia, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS
CUENCA TUMBES


ING. FREDDY CHACHI MOLINA
SECRETARIO TÉCNICO (e)

